ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES PESADOS TRANSGESAN CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 28 de febrero del 2019, siendo las 10H05, en el domicilio principal de la Compañía Transportes Pesados Transgesan Compañía Limitada, ubicada en las calles Av. 44 NO. Lote 2 y Pasaje 44 NO, sector de la Ciudadela Inmaconsa de la ciudad de Guayaquil, concurren, por sus propios derechos, sus socios señores: **1**.- Edwin Alfredo Santander Ayala, con setecientas catorce participaciones que corresponden a setecientos catorce dólares de los Estados Unidos de América que constituye el catorce punto veinte y ocho por ciento (14,28%) del capital suscrito y pagado; 2.- Inés Yolanda Santander Ayala, con setecientas catorce participaciones que corresponden a setecientos catorce dólares de los Estados Unidos de América que constituye el catorce punto veinte y ocho por ciento (14,28%) del capital suscrito y pagado; 3.- Edison Mauricio Santander Ayala, con setecientas catorce participaciones que corresponden a setecientos catorce dólares de los Estados Unidos de América que constituye el catorce punto veinte y ocho por ciento (14,28%) del capital suscrito y pagado; 4.-Nancy Esmeralda Santander Ayala, con setecientas quince participaciones que corresponden a setecientos quine dólares de los Estados Unidos de América que constituye el catorce punto treinta por ciento (14,30%) del capital suscrito y pagado y debidamente representada por el señor Edison Mauricio Santander Ayala según Poder Especial; 5.-Segundo Patricio Santander Ayala, con setecientas catorce participaciones que corresponden a setecientos catorce dólares de los Estados Unidos de América que constituye el catorce punto veinte y ocho por ciento (14,28%) del capital suscrito y pagado; 6.-Dunia Magdalena Santander Ayala, con setecientas catorce participaciones que corresponden a setecientos catorce dólares de los Estados Unidos de América que constituye el catorce punto veinte y ocho por ciento (14,28%) del capital suscrito y pagado; 7.-Ligia Elena Santander Ayala, con setecientas quince participaciones que corresponden a setecientos quince dólares de los Estados Unidos de América que constituye el catorce punto treinta por ciento (14,30%) del capital suscrito y pagado, es decir, el cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado; constituyéndose, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la ley de Compañías, en Junta General Ordinaria Universal de Socios, que la preside la señora Santander Ayala Inés Yolanda; y, en la que actúa como secretario el señor Edison Mauricio Santander Ayala, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la Compañía, en su orden, a fin de resolver sobre el siguiente **asunto**:

1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros e Informe Económico del ejercicio del año 2018

Al efecto, los socios concurrentes, que constituyen el cien por ciento o la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, declaran expresamente que aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios en la forma determinada en el Art. 238 de la Ley de Compañías; en tal virtud, el presidente dispone se trate el punto único y luego de las deliberaciones correspondientes, en forma libre, voluntaria y expresa, por convenir a sus intereses y a los de la Compañía **por unanimidad resuelven:**

1. Aprobar de Estados Financieros e Informe Económico del ejercicio del año 2018

En razón de haberse considerado y resuelto sobre el asunto que motivó la presente Junta, luego de la redacción, lectura y aprobación de la presente Acta de Junta, siendo las diez y veinte minutos (10h20), el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Transportes Pesados Transgesan Compañía Limitada, para cuya constancia y ratificación, la firman en unidad de acto los socios presentes.

Yolanda Santander A.
SOCIA PRESIDENTA

.....
Edison Mauricio Santander A.
SOCIO GERENTE GENERAL y Representante de Nancy Esmeralda Santander
SOCIA

.....
Edwin Alfredo Santander A.
SOCIO

.....
Segundo Patricio Santander A.
SOCIO

.....
Ligia Elena Santander A.
SOCIA

.....
Dunia Magdalena Santander A.
SOCIA